

Expediente: 541/08
Carátula: PACHECO ENRIQUE ANTONIO Y O. C/ SALAS JORGE RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20226113216 - PACHECO ENRIQUE ANTONIO, -ACTOR
27201592955 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -CODEMANDADA
27201592955 - MORENO, HECTOR OSVALDO-DEMANDADO 4
900000000000 - SALAS, JORGE RAUL-DEMANDADO 1
900000000000 - SALE, ALBERTO ANTONIO(FALTA LEG PAS)-DEMANDADO 3
20226113216 - MEDINA, ANTONIA ANGELICA-ACTOR
20142967856 - SMIT, PEDRO MIGUEL-ACTOR
20142967856 - MORALES, MARGARITA SUSANA-ACTOR
900000000000 - SALAS, VERONICA SOLEDAD-DEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 541/08



H20901814358

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PACHECO ENRIQUE ANTONIO Y O. c/ SALAS JORGE RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 541/08

Concepción, 06 de abril de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Rolando Arturo Granero de fecha 06/04/2026: a lo solicitado: oportunamente. De forma previa, **líbrese oficio a la Oficina de Digitalización de este Centro Judicial** a fin de que proceda a digitalizar las actuaciones físicas del presente expediente, el cual consta de 03 cuerpos con 512 fojas. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.